

Traductoras argentinas en Macerata, Italia: una experiencia enriquecedora

A principios de este año un grupo de traductoras pertenecientes a la Comisión de idioma italiano del CTPCBA viajó a Italia a iniciar un curso de posgrado en la *Università degli Studi di Macerata*. Después de un ciclo presencial, el curso continúa a distancia desde nuestro país. Las traductoras que realizaron este curso han vuelto renovadas y enriquecidas por la experiencia académica y humana. Están participando de este curso las siguientes Traductoras Públicas: Rosanna Granzotto, Liliana Ricci, Gabriela Menghi Barnes, Gabriela D'Agosto, María Fernanda Aragona, Julia Mazzucco, Nadia Gómez y María Pía Moffat.

—¿Cómo surgió el proyecto de este viaje académico? ¿Quiénes participaron?

—El proyecto surgió hace dos años aproximadamente dentro de la Comisión de Italiano, ya que la necesidad de entablar vínculos con instituciones del exterior para estimular la formación permanente del traductor ha sido siempre una inquietud permanente. Esto ocurre porque hay muy pocas oportunidades de capacitación en la Argentina, una vez que se llega a un determinado nivel en esta lengua. Fue así como los miembros de la Comisión de Italiano planteamos la posibilidad de poder hacerlo en Italia. El proyecto fue comunicado al anterior Consejo Directivo, el que se puso en contacto con la *Università degli Studi di Macerata*. La presentación de la presidenta de entonces, Silvana Marchetti, comenzó a dar sus frutos desde el momento que tuvo una buena acogida. Por ello, comenzaron las tratativas hasta que se llegó a buen término y se concretó el proyecto llamado: "Curso de perfeccionamiento para intérpretes y traductores jurídicos". Posteriormente, la actual conducción del Colegio, presidida por la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, se encargó de continuar con las tratativas. Junto con nosotras participó también una traductora italiana.

—¿En qué consistió el curso en sí? ¿Cuál es el formato?

—El curso comenzó el 15 de enero y concluirá en diciembre de este año, es decir que tiene un año de duración. La organización del curso consta de dos partes: una presencial en la sede de la *Università degli Studi di Macerata, Facoltà di Scienze Politiche*, Italia, que se llevó a cabo desde el 15 de enero al 7 de febrero, y otra que se está realizando en forma electrónica y que concluirá con un examen y la presentación de una tesis. En Macerata, las clases es-



taban articuladas de mañana y de tarde. Algunas de las materias dictadas fueron: derecho administrativo, derecho civil, derecho procesal civil, derecho penal, derecho procesal penal, derecho comercial, sociología, etcétera. A partir de entonces, el curso continúa en Buenos Aires en línea, para lo cual se creó un ambiente para la plataforma de capacitación a distancia, con la cual ya estamos trabajando. Tenemos designados tutores para cada materia. Por el momento, estamos recibiendo en nuestros correos electrónicos los primeros ejercicios que deberemos enviar a Italia para su corrección. A fin de año hay que entregar la tesis.

—¿Qué requisitos había que cumplir para realizar este curso?

—Ser traductor de italiano o intérprete de italiano. El curso está organizado y se dicta sólo para traductores. En el caso de los estudiantes provenientes de otros países, se exige ser traductor en idioma italiano con cierta formación en el campo del derecho.

—¿Había traductores de otros países? ¿De cuáles?

—Inscriptos, además de los traductores argentinos, había diez traductores italianos, pero sólo cursó con nosotros una traductora.

—¿Cuáles fueron los principales temas que se trataron?

—Los temas abordados fueron jurídicos, sociológicos y económicos. Principalmente, temas relacionados con el derecho y la economía. El curso consistió, básicamente, en clases de derecho, economía y una clase de sociología.

—¿Cuáles fueron los principales temas que les interesaron a ustedes y por qué?

—Por supuesto que todos los temas fueron muy interesantes, pero los que mayor atención suscitaron en los participantes fueron las materias de derecho procesal penal y civil. Como la Comisión había preparado los temas de antemano, todos los temas nos resultaron interesantes, pero especialmente derecho procesal penal y civil y derecho comercial. También interesaron mucho las materias de derecho y fueron excelentes las clases de derecho comercial.

—¿Cuál es el balance que hacen de este viaje? ¿Cuál el principal aporte? ¿Por qué son experiencias que deberían repetirse?

—El balance fue muy positivo y visto que en nuestra carrera hemos estudiado siempre el derecho argentino, poder confrontar nuestros conocimientos jurídicos con el derecho italiano, ha sido realmente muy fructífero. Creemos que este curso debería continuar, ya que estudiar el derecho italiano *in situ* es una experiencia inigualable. Fue muy beneficioso para todos. Logramos conocer las insti-



tuciones italianas e interactuar con profesores que, en su gran mayoría, nos brindaron conocimientos que acá hubiera sido imposible obtener. Todas hemos aprendido cosas nuevas y repasado otras tantas que conocíamos pero que viene muy bien recordar para aclarar dudas. Este curso debería repetirse, dado que aquí en Argentina es prácticamente imposible realizar una capacitación de este tipo. Es una excelente propuesta de formación para nuestra profesión y abre las puertas a nuevos proyectos de capacitación en Italia. Además, enriquecen nuestra formación y, por lo tanto, la calidad de nuestros trabajos. El aporte principal fue la incomparable ventaja de haber hecho derecho comparado, el haber confrontado diferencias, aclarado puntos, haber cursado con docentes de un alto nivel pero, a la vez, absolutamente accesibles, ya sea para resolver dudas o inquietudes. Incluso, se aprovechó la ocasión para invitar a algunos de los docentes para participar del próximo Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación en el 2010, invitación que aceptaron con gusto.

Además aprovechamos el viaje para visitar varias librerías especializadas de las que preparamos una lista en la que seleccionamos diversos libros de interés para nuestra profesión y para cuya compra el Colegio dio el visto bueno y así seguir enriqueciendo la biblioteca. Este viaje nos estimula para seguir creciendo en esta hermosa profesión que hemos elegido.